

## INTRODUCCIÓN

A veces me gustaría escribir un libro  
todo un libro acerca del tiempo  
acerca de su inexistencia  
de como el pasado y el futuro  
son un presente eterno.

Evgeni Vinokurov.

Se están cumpliendo cien años desde que en 1911 se aprobara en España la Ley de Casas Baratas, y con ella la tentativa para regular el acceso a una vivienda digna, y dar también solución a los problemas de higiene y salubridad creados por el hacinamiento de los obreros llegados del rural para trabajar en la ciudad industrial nacida a finales del s.XIX. El camino recorrido para hacer de la vivienda un bien de uso social, desde sus orígenes filantrópicos, sindicales e higienistas, pasando por las utopías socialistas y las propuestas burguesas de la industrialización, las teorías y ensayos del Movimiento Moderno anteriores a la 2ª Guerra Mundial, la reconstrucción de Posguerra, las nuevas ciudades y polígonos de los años 60-70, y el repliegue posterior hacia la consolidación de la ciudad, nos muestran la herencia de una historia orientada hacia la comprensión colectiva de la vivienda y la construcción de la ciudad como un hecho social. Recorrer hoy el camino de lo sucedido en un siglo de vivienda social, es una ocasión para refrescar la memoria y llenarla de los esfuerzos y luchas de muchas generaciones de habitantes en la construcción de la ciudad en la que vivimos, en la búsqueda de residencia para todos, en una ciudad menos segregada, más social y sostenible, parte de una organización territorial más racional. Esos esfuerzos de la razón nos han dado espacios de convivencia y democracia, pero también barrios degradados socialmente, y periferias y territorios maltratados. En ese camino de logros, luchas, errores y ensayos, el acceso a la vivienda continúa siendo un problema para las clases con menor poder adquisitivo, con la distinción de haber pasado en cien años, de la necesidad de una vivienda de mínimos habitables, a la búsqueda de una vivienda confortable, construida por el mercado inmobiliario, diferenciada según los ingresos del demandante.

Este libro intenta ser un resumen de ejemplos de la vivienda de promoción pública construida a lo largo de un siglo en Galicia, una breve aproximación al esfuerzo y a la complejidad que supuso y supone hacer vivienda protegida, un reconocimiento a los que comprendiendo la vivienda como un bien de uso social intentaron facilitar su acceso a toda la población, una pausa para preguntarnos cómo somos y qué herencias recibimos; una reflexión rápida sobre muchas de las razones que transformaron nuestra forma de habitar; una llamada de atención sobre la necesidad de vivienda para las personas con menos recursos, una crítica a los errores que aún no han permitido dar solución al acceso a una vivienda para todos; una valoración sobre la ciudad construida, el territorio, y su relación con la vivienda, una introducción a las transformaciones de la vivienda colectiva de uso social, una valoración de la agrupación colectiva de la residencia como mecanismo que mejor organiza el hábitat colectivo en relación con la ciudad.

En Galicia, pese a la gran emigración exterior de su población, la menor dimensión de las ciudades, y la debilidad de su industrialización, los problemas de acceso a la vivienda de residentes y nuevos habitantes en villas y ciudades son paralelos a los del resto de España, no tanto las soluciones realizadas y su contexto, que ofrecen resultados distintos, incluso entre las ciudades gallegas. A finales del siglo XIX el crecimiento demográfico de nuestras ciudades corre en paralelo al hacinamiento y densificación hacia su interior; la ruptura posterior de los límites de la ciudad, en algún caso físicamente con el derribo de las murallas, permite rentabilizar su suelo por medio de ensanches exteriores. Solución que crea vivienda para la burguesía, sin resolver la de las clases obreras. En esos momentos se comienza a presentar la construcción de viviendas económicas como competencia del estado; esa aceptación de la vivienda como bien común, nace de la necesidad, de los deseos de mejora de los trabajadores, y del miedo a la degradación urbana y social de la ciudad burguesa. Sus tipos reciben las influencias de la vivienda obrera construida en Europa, viviendas unifamiliares, generalmente adosadas, con patio o huerta, situadas en los límites de la ciudad existente. Si bien fueron escasos los ejemplos construidos para dar cabida a la emigración recibida, el comienzo de siglo nos traería la definición funcional y constructiva de la casa, de la vivienda entendida como social, buscando reducir su coste, simplificando los elementos constructivos, tipificando sus formas, racionalizando su proceso constructivo. En las primeras décadas del siglo XX nuestras ciudades duplicarán su población, lo que transforma su trama urbana, viendo crecer asentamientos suburbanos alejados del casco urbano. Al racionalismo constructivo se suma la ordenación del espacio doméstico en la vivienda social, de las primeras leyes que entendían estas viviendas con proyectos únicamente higiénicos y

económicos, ahora buscan también el confort; esta reflexión, sobre el espacio doméstico en la vivienda social, influirá en el diseño posterior de todo tipo de viviendas, y propiciará la aparición de la construcción en bloque para uso social.

Después de la Guerra Civil y la inmediata posguerra, la reflexión sobre la vivienda social, no recibe atención hasta mediados los años 50. Dentro de la precariedad del momento muchos arquitectos se preocupan por la definición de la vivienda mínima, ensayada en los poblados de absorción en Madrid, a ellos debemos la racionalidad de mínimos, introducida en las propuestas de esa época. En Galicia se construyen viviendas en casi todas las villas y ayuntamientos, marcadas por la urgencia de la necesidad, en el uso de tipologías repetitivas con escaso espacio público, en bloques lineales de una crujía o con hileras de viviendas unifamiliares adosadas. Estas actuaciones de media densidad, construidas generalmente en los límites del núcleo urbano, se levantaron superpuestas al viario existente o a la red de caminos rurales sin dejarnos como herencia un nuevo modelo urbano. Fueron situaciones aisladas y dispersas, ajenas al territorio y a la villa en la que se implantaron, debido a que su estructura no continúa las trazas heredadas, y también por causa de su dimensión no dieron pauta a la creación de nuevos barrios. A partir de los años 60, la incapacidad del estado para remediar la falta de vivienda protegida deja en manos de la promoción privada su construcción. Son años de “desarrollismo”, permisividad urbanística, y especulación, que en Galicia dejan como herencia una ciudad fragmentada, con problemas de integración social, y también, las actuaciones más singulares de entre las realizadas en la vivienda protegida en el siglo XX, con la promoción de grandes polígonos y unidades de actuación limitados por vías de tráfico perimetrales, desde las cuales se realiza el acceso a bloques y torres de viviendas, y espacios públicos libres de tráfico. Lugares que la precariedad y la nula sensibilidad social de las administraciones convierten en grandes estructuras urbanas marginales. De la permisividad de la época, se apropiaron los especuladores inmobiliarios que, en medio de la necesidad, hicieron su negocio, priorizando su comercio frente a otras reflexiones, simplificando las soluciones propuestas, banalizando la arquitectura, deteniendo sus investigaciones, y dejando tras de sí construcciones hechas para “almacenar” personas, en pocos casos pensadas para ser habitadas. En este momento, los arquitectos se ven fuera de las decisiones sobre como hacer vivienda y ciudad; muchos de ellos se someten a las imposiciones de los promotores, dejando como herencia una merma en el discurso social, la ausencia de crítica, la uniformidad en las formas, donde lo único importante es lo que se vende, donde el mercado decide lo que quiere la gente.

Con la llegada de la Democracia, ya en los años 80 y 90, la vivienda se convierte para las administraciones públicas en un problema de necesidad de suelo y financiación privada; lo poco que construye la iniciativa pública, termina por hacer parte del mercado inmobiliario. Se regula la construcción con planes, a tres y cuatro años, que mantienen la vivienda en propiedad con ayudas a la inversión, mejorando la calidad constructiva con normas de diseño, orientando el crecimiento hacia la consolidación y renovación de la ciudad, rehabilitando la ciudad histórica, concentrando mucha de la intervención autonómica en parcelas residuales de pequeños ayuntamientos de Lugo y Ourense, con poca relación de proximidad con el núcleo urbano. Hoy las propuestas para los próximos años se orientan hacia la diversidad de una oferta que se ocupe de la demanda de todos los sectores sociales, en régimen de propiedad o alquiler, de nueva construcción y de rehabilitación, en las periferias inmediatas de las ciudades mayores, en ámbitos rurales, y villas menores.

Llama la atención durante este recorrido histórico la privatización progresiva de un bien social como es la vivienda, lo que debiera hacernos reflexionar a todos los que tenemos responsabilidad sobre el territorio y la vivienda, habitantes, promotores, políticos y técnicos, sobre el uso que hacemos del suelo, sobre la ciudad que construimos, las formas de habitación que contiene, y el acceso a la vivienda de sus habitantes. Hace tiempo que los arquitectos dejamos de ser partícipes de las decisiones sobre la mejora de la habitabilidad del entorno que usamos, en el territorio, y en la ciudad. Por eso el debate que hoy día se proyecta desde la arquitectura no es social, es objetual y espacial; se reduce a la comercialidad de imágenes y formas, que crean en el imaginario colectivo la falsa ilusión de nuevas expresiones de modernidad. Preguntémosnos, ¿Cuántos de los más renombrados arquitectos de la actualidad reivindican un discurso social?, ¿Cuántos de ellos diseñaron viviendas sociales?, ¿Cuántos aportaron modelos urbanísticos para la mejora de las áreas informales urbanas?, ¿Cuántos hacen frente a la especulación del mercado inmobiliario?. Durante este tiempo se han levantado ciudades caras de mantener, se han hecho políticas de suelo y vivienda, se ha construido mucha vivienda, excesiva en algún caso, y a pesar de eso hay personas con dificultad de acceso a una vivienda. Somos parte de un consumo global que se

afirma en la continuidad de la urbanización, lo que no debe hacernos admitir que la arquitectura, y menos la vivienda, sean un bien efímero y de consumo. Debemos aprender del pasado para no cometer sus errores, y pretender sus aciertos; la necesidad de vivienda para todos será siempre un presente eterno.